

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**39999** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado". (Depósito número: 1208/93).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Juan Fernando Verdasco Giralt, mediante escrito tramitado con el número 57809-8696-57792.

La Asamblea General celebrada el 20 de junio de 2013 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el artículo 2 de los estatutos de la asociación relativo al domicilio social quedando fijado en Madrid, Plaza España, n.º 6, 2.ª planta.

La certificación del Acta está suscrita por D<sup>a</sup>. María Pilar Payo Ollero, en calidad de Secretaria con el visto bueno del Presidente, D. Emilio García García.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de octubre de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130057840-1